

Nueva Era, Año VI, Nº 207

Florencio Varela, 3 de Agosto de 1945

Instituto: Estudio Iniciales

*Proyecto: “La política y la cultura de masas en
escala: estudio de experiencias sociales en
espacios culturales y políticos en la región
varelense durante la primera mitad del siglo XX”*



Esta obra está libre de restricciones de propiedad intelectual conocidas.

Documento descargado de RID - UNAJ Repositorio Institucional Digital de la Universidad Nacional Arturo Jauretche

Cita recomendada:

(3 de Agosto de 1945) En *Nueva Era*, 6(207). Disponible en RID - UNAJ Repositorio Institucional Digital UNAJ
<https://biblioteca.unaj.edu.ar/rid-unaj-repositorio-institucional-digital-unaj>

¡Cuando la liebre corra al perro!...

CON LAS CORRIENTES DE OPINION DENTRO DEL RADICALISMO

El momento político, le ha reservado al radicalismo un papel destacado en la solución inmediata del problema institucional que preocupa e inquieta a todos los argentinos, creándose hechos cumplidos durante el proceso gubernativo de la revolución del 4 de junio—una situación delicada ante el concepto popular.

Su intervención decisiva en el pronunciamiento ciudadano que debe conducirnos hacia la culminación de tan importante problema nacional, es factor de preponderancia indubitable que no se atreven a negar ni los más enconados desahondados de este partido político. No es necesario ahondar demasiado el tema, para llegar a la conclusión unánime de que, en el fondo de la cuestión candente que se plantea, se toca al radicalismo desempeñar un rol decisivo.

Pero, en las formas que se debaten dentro de las distintas corrientes de opinión surgidas del seno de la U. C. Radical—intransigencia, colaboracionismo, revisionistas, acuerdistas pro frente popular o unión de partidos democráticos—, nada se ha expresado públicamente que sirva de aliento a los eternos defraudados en su idealismo sano: La masa electoral, que siempre ha dado honestamente el invalorable tributo de su aporte, creyendo invariablemente sumar su voluntad ciudadana para que surgiera electo el mejor o el más capaz.

Nada se le ha dicho hasta ahora a las masas del radicalismo—por boca de los nucleos dirigentes o que ocupan posiciones circunstanciales de jerarcas—, que concite a admitir la posibilidad de que en este futuro inmediato de recuperación institucional, no serán defraudados una vez más en sus honestas aspiraciones y en sus sanas preferencias electorales.

Desde las distintas tribunas que se han erigido, sólo se ha escuchado el choque de agrias reconveniones y serias imputaciones recíprocas, que, en vez de orientar han contribuido a un confusionalismo unánime, cuyo saldo lamentable, se deduce en el descreimiento que va tomando cuerpo en el sentimiento del afiliado o del simpatizante.

Han tomado como panacea de crónicos males políticos, la negación rotunda de hechos gubernativos—que nadie discute ya porque son evidentemente erróneos—, olvidando o queriendo olvidar intencionadamente lo que debieron decir públicamente, muchos hombres, que aun tienen pendientes la rendición de cuentas de sus actos en el ejercicio de funciones gubernativas y legislativas.

La profusa argumentación invalidatoria del estatuto de los partidos políticos, el levantamiento del estado de sitio, la libertad de prensa y expresión pública, y todo lo que se ha usado para refirmar el sentimiento democrático y el amor por la libertad del pueblo argentino, con ser cosa de suma importancia y de impostergable deber destacarlo y proclamarlo a gritos—como se ha hecho desde todos los ángulos de opinión—, pasa a ocupar posición de segundo plano en la polémica agria que se ha desatado entre las corrientes de opinión del radicalismo, dejando la sensación semejante a la que ofrecen las comadres de barrio, que, para reivindicarse de sus pecados, hablan siempre de los errores de los vecinos, pretendiendo con ello hacer olvidar las propias inmundicias.

La masa radical que asiste a esta batalla campal de opiniones—que contribuye a desorientarla aún más de lo que está—, no merece este agravio público que a diario le infieren los que ocupan tales posiciones de primacía política en las filas del partido. Para reconfortarla en parte de tantos desalientos sufridos desde el año 1930 a la fecha, merecía, siquiera, el premio o una formal promesa de no reincidencia. Mas, como agravante a esta desconsideración, no dicen absolutamente nada y le brindan a la masa partidaria el triste espectáculo de figuras simbólicas en los cuadros que han de encucar la reorganización, cuyo único simbolismo, es el eterno repudio que conquistaron un 6 de septiembre inolvidable, y que fué engendrado por sus demasías.

Nosotros no creemos en la sofisticada apreciación que acuerda al ducho ladrón estimables condiciones para ser experto policía. Seguimos creyendo que el ducho ladrón será siempre un experto delincuente.

Cuanto más noble, más sano, más moral, y hasta lógico, hubiera sido que, sin omitir los recios términos vertidos en son de crítica a la orientación equivocada del gobierno de facto, los jerarcas que encaran actualmente la reorganización del partido le expresaran abiertamente a sus correligionarios, lo que éstos esperaban ansiosamente que les dijeran, y que más o menos se traduce en este pensamiento sencillo: "Reconocemos que los errores del pasado reclaman una rectificación de procedimientos y un cambio de conducta. Y, si actualmente asumimos la dirección de las cosas partidarias, no es nada más que para darle al partido el gobierno que aspira la masa radical, nunca más identificada que ahora con el ansia de renovación que reclama el momento, porque, si los hombres que hemos tenido actuación conocida persistiéramos en materlas a favor de nuestro caudal electoral, daríamos asidero a las apreciaciones de cierto pretendido aspirante a la presidencia de la República, cuando proclama a los cuatro vientos que, son los mismos que llevaron al país al derrumbe institucional los que quieren volver a las posiciones públicas".

Cuanto más sano, más moral, más noble, y de elevado tono alentador para el ciudadano radical, hubiera sido escuchar de sus hombres dirigentes este pensamiento. Pero está visto que aquí, en esta tierra, es excesivamente cándido este idealismo tonto, que pretende hacer una incursión en el campo de la moral política por conducto de nuestras apreciaciones, las que, a menos que ocurra algo extraordinario en el pronunciamiento futuro de las masas electoras del radicalismo, se nos antoja tan factible o realizable como la firmeza de aquel personaje de la fábula que pretendió atar a su perro con longanizas.

No obstante, recordamos una frase que les salía del corazón a muchos radicales a pocas horas del 6 de septiembre: "La revolución la debemos hacer nosotros dentro del partido, para sacar a puntapiés a todos estos traficantes que han desprestigiado al radicalismo desde las posiciones públicas...".

¿Llegará el día que la liebre corra al perro?...

Aprobaronse diversas enmiendas al estatuto político

RECONOCIMIENTO DE LOS PARTIDOS TRADICIONALES DEJANSE SIN EFECTO LAS REFORMAS A LA LEY SAENZ PEÑA Y LAS DEL CODIGO PENAL. MODIFICACIONES EN LA LEY 11.387 REFERENTE A LA FORMACION Y FUNCIONAMIENTO DE LOS REGISTROS ELECTORALES.

En acuerdo general de Ministros celebrado el miércoles último, el P. Ejecutivo de la Nación procedió a la aprobación definitiva del Estatuto Orgánico de los Partidos Políticos, al que se le introducen modificaciones fundamentales ajustadas a las sugerencias y reclamos que por todos los conductos hizo sentir ante el gobierno la opinión pública del país.

Tales modificaciones involucran el reconocimiento de los Partidos Políticos Tradicionales—U. C. Radical, Partido Demócrata Nacional y Partido Socialista—, la derogación de las proyectadas reformas a la ley Sáenz Peña y al Código Penal, y la introducción de nuevas normas en la ley 11.387, referente a la formación y funcionamiento de los registros electorales.

La extensión del contenido relativo a éstas modificaciones fundamentales, que han sido dadas a conocer a la opinión pública por conducto de la prensa, exime de todo otro comentario que no sea coincidente con la prédica periodística que provocaran en el momento de la aparición del referido estatuto, la que, en diversos tonos, estuvo en permanente contacto con el sentimiento popular, cuya inquietud, se manifestó abiertamente al vislumbrar la posibilidad de la pérdida irreparable que significaban virtualmente las reformas introducidas en la ley que el pueblo califica con el nombre del ilustre estadista y creador.

Damos a continuación la parte dispositiva aprobada en el reciente acuerdo de Ministros, que atañe al reconocimiento de los Partidos Políticos y a la suspensión de las proyectadas reformas a la ley Sáenz Peña y del Código Penal.

Reconocimiento de partidos tradicionales

"Incorpóranse a las disposiciones transitorias del Estatuto Orgánico de los Partidos Políticos, como artículo 140 y 141, los siguientes:

"Art. 140. — Reconócese la preexistencia de los partidos políticos

de tradición en las luchas electorales del país, a los cuales se declara en estado de asamblea. Dentro de los diez días de su instalación, la Corte Federal Electoral designará para cada uno de ellos una Comisión Provisional Central, integrada por 15 personas de notoria definición partidaria a la cual corresponderá a su vez designar las comisiones provisionales de distrito, integradas por igual número de miembros. A estos organismos corresponderá realizar y presidir todos los actos previos a la constitución del partido y designación de sus autoridades, quedando exceptuadas de las exigencias previstas por el inciso a) del artículo 30 y los incisos a) y f) del artículo 32.

Las resoluciones de las comisiones provisionales Central y de distrito, deberán ser adoptadas con quórum de la mitad más uno de sus integrantes y por mayoría absoluta de los presentes. En caso de excusación o renuncia de miembros de la Comisión Central, la Corte Federal Electoral procederá de inmediato a designar los reemplazantes."

"Art. 141. — A los fines de la prohibición contenida en el artículo 44 del presente Estatuto, el Partido Demócrata Nacional procederá a la eliminación o sustitución de la palabra "Nacional" de su nombre."

Reformas dejadas sin efecto

"Suspéndese la aplicación de las modificaciones a la ley N° 8.871 de elecciones nacionales; la incorporación al Código Penal de un título especial de "Delitos contra la soberanía del pueblo"; y las modificaciones a los artículos 377 y 577 del Código de Procedimientos en lo Criminal, aprobados por el artículo 2º del decreto N° 11.976/45.

Homenaje Popular a Rivadavia

Conforme informáramos en su oportunidad, el Comisionado Escolar del Distrito, Dr. Luis Bravo Zamora, ha cursado en la fecha a las autoridades del municipio la correspondiente nota solicitando autorización para iniciar la colecta popular destinada a la adquisición de una placa de bronce, recordatoria del prócer Bernardino Rivadavia, la que sería colocada en acto público el día 2 de septiembre próximo, sobre un monolito que se construiría en la esquina de las calles Rivadavia y Avda. San Martín.

La estimable colaboración del funcionario escolar local, para el homenaje que se tributará al prócer con motivo de cumplirse el centenario de su muerte, se traduciría en la organización y realización de la expresada colecta popular, mediante el aporte de las Cooperadoras Escolares del Distrito.

El sentido y contenido popular que se le quiere dar a este homenaje, es coincidente con el sentimiento nacional y con las determinaciones ya establecidas por la Dirección Gral. de Escuelas de la Provincia.

VIGILANTES SIN LUCES QUE INFRINGEN DISPOSICIONES DE TRANSITO

Aduciendo un argumento bastante discutible y apoyándose en el justificativo que tal argumentación le concede a la autoridad policial del Partido, los vigilantes andan sin luces en sus respectivas bicicletas, transitando a todas horas de la noche por las calles del pueblo, con el consiguiente peligro que ello significa para peatones y vehículos, además del mal ejemplo que ofrecen a los ciclistas en general—los de carrera y los que no son de carrera—, quienes, al ver un policía "sin luces", se creen con derecho a circular a oscuras, colocándose

en evidente infracción con las ordenanzas vigentes.

A nosotros no nos molestan las pocas o la carencia absoluta de luces en un policía, porque entendemos que su medio es la oscuridad, donde con más sagacidad se desliza o escurre para cumplir los cometidos que su función le imponen. Lo que nos molesta es el argumento usado para justificar la falta de farolitos en las bicicletas policiales.

Dicen que andan a oscuras, para poder cazar con más facilidad a los infractores (los que transitan también sin luces).

Pero, a poco que se analice la razón que justifica la penalidad al infractor en estos casos, la que se le impone en principio por el peligro que significa para los demás semejantes su infracción, llegamos fácilmente a la conclusión de que tan peligroso es un policía como un particular cualquiera en tales condiciones anormales.

Si aceptáramos este mal ejemplo—las buenas o malas enseñanzas cunden siempre con más facilidad desde arriba—, deberíamos admitir como lógico que un funcionario cualquiera use la cosa pública como si fuera propia, vale decir, no cum-

pliendo las ordenanzas o leyes vigentes.

¿Qué razón aducirían si un policía atropellara y lastimara a un peatón desaprensivo?... Como casi ocurre días pasados, a las 18.45 horas, aproximadamente, en plena esquina de las calles Bme. Mitre y Avda. San Martín?...

Llamamos la atención del señor comisario de Policía del Partido, a quien lo sabemos con criterio suficiente para entender este error que hacemos notar y a los efectos de que no permita más en lo sucesivo el tránsito nocturno de agentes en bicicletas sin luces.

Dr. SALVADOR SALLARES
MEDICO CIRUJANO
HUMBERTO 1º 141 — U. T. 45
F. VARELA

Dr. LUIS BRAVO ZAMORA
MEDICO CIRUJANO
JUAN VASQUEZ 469 — U. T. 18
F. VARELA

Dr. HECTOR J. NINO
MEDICO CIRUJANO
DEL HOSPITAL "LUISA C. DE GANDOLFO"
RAYOS X — DIATERMIA — ULTRA VIOLETA
Consultas de 14 a 18 horas
Bm. MITRE 169 — U. T. 180 — F. VARELA

Dr. PEDRO R. ALBERTI
MEDICO CIRUJANO
Av. SAN MARTIN 363 - U. T. 293
F. VARELA

Dr. Fco. E. CASTALDO
Medico del Inst. Modelo de
Clinica Medica
J. VASQUEZ 469 — U. T. 19
F. VARELA

Dr. LIBIO A. MANDIROLA
MEDICO CIRUJANO
Del Hospital "Luisa C. de Gandolfo"
Horas de Consultas: De 15 a 19 horas.
Bm. MITRE 65 — U. T. 210 - F. VARELA

Dr. CARLOS MARIA CABELLO
DENTISTA
DE LA ASISTENCIA PUBLICA DE BUENOS AIRES
ENTRE RIOS 672 — U. T. 37-4926 — F. VARELA

Dr. SANTIAGO MANDIROLA
DENTISTA
CONSULTAS: todos los días de 15 a 20 horas
Bm. MITRE 65 — F. VARELA

Dr. AMADOR L. ROSSELLI
DENTISTA
Atiende todas las MAÑANAS de 9 a 12 hs.
De TARDE: solamente los LUNES, MIERCOLES y VIERNES
de 15 a 19 horas.
SAN MARTIN y Bm. MITRE — F. VARELA

Farmacia LORENZELLI
ANGELA V. LORENZELLI
Química Farmacéutica
MONTEAGUDO 201 esquina Bm. MITRE
U. T. 34 - FLORENCIO VARELA

FARMACIA Y DROGUERIA "DEL PUEBLO"
JUAN A. CASCARDO e IVAN F. A. CASCARDI
Químicos Farmacéuticos
SERVICIO NOCTURNO PERMANENTE
Haga sus pedidos telefónicos a Varela 7
HUMBERTO 1º esq. MONTEAGUDO — F. VARELA

TOMASA GONZALEZ
PARTERA
Se reciben pensionistas
HUMBERTO 1º 173 - U. T. 236
F. Varela

LUCINDA HEREDIA DE RODRIGUEZ
PARTERA
Bm. Mitre 258 - U. T. 217
Florencio Varela

Clases de Piano — Violín — Guitarra — Solfeo — Armonía y Perfeccionamiento.
CONSERVATORIO WILLIAMS
Abierta la matrícula todo el año
Director: Alberto Williams
Sub-Dir. Esther Salas de Sanz
BOCCUZZI 170 - Fcio. Varela

Julio O. Porfiri
Perito Mercantil
ESPECIALIZADO EN OP. IMPUESTO A LOS REDITOS.
Santa Fe 238 — Fcio. Varela

ENRIQUE DEVINCENZI Y CIA.
REMATES — TASACIONES — HIPOTECAS Y VENTAS PARTICULARES
Bm. MITRE 208
U. T. (205) 0036
FLORENCIO VARELA.

LA PLATA
U. T. Rocha 4743
CALLE 48 - N° 934

A. MORANDO Y CAFFERATA
REMATES — TASACIONES — HIPOTECAS
Compra y venta de terrenos, propiedades, campos y fracciones
Avda. SAN MARTIN N° 749
U. T. 205) 0062 - F. Varela

25 DE MAYO N° 364
Florencio Varela

La Actualidad en Broma

Por ALBERTO FIDEMUNT

¿DONDE HAY UNA BIGOTERA?

La bigotera altanera ya a ningún nombre incomoda. Murió en manos de la moda como una prenda cualquiera.

Luego dirán que no es cruel tirana tan sin empacho. ¡Si a cualquiera manda al tacho después de cargar con él!

¿Ejemplo? La bigotera. Por la moda fué creada, y por ella asesinada con navaja y con tijera.

Nació después de Beethoven y murió antes que Canaro, floja, triste y sin amparo.

¡Quién lo iba a decir! Tan joven... (ven...)

¡Pobrecita! ¡Cuántos lacios mostachos puso tiesos cuando atraían los gruesos bigotes a lo Palacios!

¿Qué entusiasta admirador del káiser no buscó en ella la altiva prosopopeya del bizarro emperador?

¿Qué elegante bien plantado no recurrió a sus encierros para alargar de los fierros el imponente enrutado?

Para viajar en tranvías, en ómnibus o en fortachos, las guías de los mostachos fueron las mejores guías, pues se sabía por ellas el genio del conductor y si había o no temor de terminar viénd' estrellas.

Ho y, no pues quiso la suerte que el bigote se encogiera, con lo que a la bigotera se le dió un golpe de muerte.

Y, no siendo más capaz de un servicio medio serio, bien está en el cementerio. ¡Qué descanse, pues, en paz!

SALPICON—

El comandante Vermoutt procedió en tan rara forma que, como todo vermout, hay que tomarlo con soda.

Todo baja en este mundo. Baja el valor de los pesos, baja la clase y la chispa graciosa del sainetero, baja el nivel de la vida del que cobra el mismo sueldo, baja uno del colectivo, se pone éste en movimiento y va bajando y rodando hasta romperse el pescuezo; baja la clase de todo: del calzado y los sombreros, de las prendas que vestimos, de las cosas que comemos; bajan las categorías, baja el termómetro a cero, baja la renta del pobre del seis al cuatro por ciento. ¡Lo único que nunca baja son los altísimos precios!

Esta vez, en la reunión tripartita, la cuestión no invita al tejemaneje. Discuten mejor los tres, puesto que ahora ya no es tripartita por el Eje.

Una maldición gitana que este invierno cae muy bien: "Si un premio te dan, que sea una estufa a querosén".

—¿A Mar del Plata tan luego fue el submarino a bajar?

—¡Claro! Porque los aliados los mandaron a bañar.

Con el lío terrorífico que sobre él suelen armar, el Pacífico es el mar hoy día menos pacífico.

Un soberbio monumento, una maceta invertida, una columna florida, un esbozo truculento, un inquietante esperpento, un cucurucho abollado, un cono fofo y truncado, un embudo raro y fiero, un manoseado avispero, un malthrecho pergamino, el sombrero femenino lo es todo menos sombrero.

No solamente en la ropa en el hierro y el cemento. De los precios el aumento hoy se encuentra hasta en la (sopa).

Sin ninguna recompensa y haciendo perder el tino, hoy donde menos se piensa

aparece un submarino

El estatuto político en este momento crítico se comenta noche y día, y no falta el dirigente que vocifere, impacientemente: —¡No "esta-tulo" todavía!

Al bético japonés, según el reciente tratado, lo piensan dejar más chato de lo que es.

En el fútbol la valía de los grandes no desparece, y al puntero todavía no se le ve bien la punta.

Según quien lo da a entender, y según sea el programa, se rechaza o se reclama el voto de la mujer.

Yo creo que, sin ser un héroe, es un mal que se soporta; por lo tanto, no me importa que lo nieguen o lo den.

Mas haré sentir mi crítica, aunque a muchos mal les caiga, si a la sacrosanta madre la vuelven madre política.

(Reproducción prohibida. Derechos reservados.)

Dr. ALBERTO J. BARZI
ABOGADO
ALBERTO R. BARZI
ESCRIBANO
Procurador Matriculado
Estudio: URUGUAY 440 U. T. 38-9617 y 9574
Particular: ENTRE RIOS 131 U. T. 38 - 2185

ANTONIO P. BENGOCHEA PELENTO
ABOGADO
FLORENCIO VARELA CAPITAL FEDERAL
V. Sársfield 59 - U. T. 221 (205) Uruguay 780
Martes y Jueves de 19.30 a 21.30. Martes y Jueves de 15 a 17 hs.
Sábados y Domingo de 9 a 11 hs.

ALFREDO R. SCROCCHI
ABOGADO
En FLORENCIO VARELA España 28 — U. T. 39 (205) Todos los días hábiles de 9 a 12 y de 19 a 21 hs.
En LA PLATA: 48 - 874 (Escritorio 53) Lunes, Miércoles y Viernes de 13 a 17 horas.

JORGE A. DREYER
ESCRIBANO PUBLICO NACIONAL
REGISTRO DE CONTRATOS N 2
N. BOCCUZZI 141 — U. T. 168 — F. VARELA

MARIANO L. CABRAL
ESCRIBANO PUBLICO
Oficina: Av. San Martín 733 - Florencia Varela - F. C. S.
Dr. MANUEL CRESPO GARCIA
ATIENDE DIAS SABADOS DE 10 A 11 HS.

MANUEL R. MURAS
MARTILLERO PUBLICO
— BALANCEADOR Y TASADOR —
LAVALLE 140 U. T. 0101 F. VARELA

PEDRO C. OLIVA
LEANDRO N. ALEM 398 — FLORENCIO VARELA
TERRENOS bien ubicados, al contado y en 120 mensualidades. — En venta particular.

F. Varela, 3 de Agosto de 1945

NO...
(De la información p...
conducto

MULTA A UN IN...
REINCIDENTE...
CHE ABULLE...
Florencio Varela

Visita el procedim...
constatación de...
inspección y...
y aliento lo...
denuncia...
tado municipal...
redes...
1º — Impu...
día...
lebrero Julio...
que detiene...
24 horas de...
finción; con...
de continuar...
que viene...
pasible de...
2º — Regis...
se al señor...
del Partido, a...
tículo 140, 2º...
men...
caudales...
bilques, etc.

Dr. Carlos M...
misionado; Pe...
cretario

ORDENAM...
PLANTACI...
TACION U...
ARBOLADO

A los efectos...
ordenamiento...
la plantación...
arbolado en...
urbano del...
misionado m...
suscribir el...
Florencio V...
1945. — Vis...
forme del ar...
rio Pizzorno...
inspección G...
arbolado de...
considerand...
1º — Qu...
en la par...
urbana se...
la plantació...
orgánico q...
ca edilicia...
las respect...
invernal; c...
a lo prime...
especies d...
árboles d...
mantienen...
frentes y

2º — C...
plantación...
margen d...
nanza de...
de 1933...
gente—...
tículo 2º...
que "las...
berán se...
HOJAS...
cepción...
de varie...
en el ce...
plazolet...
artículo...
riedades...
ten...
ta, por...
luego—...
en cad...
prefer...
planta

ES...
Avda...
Lava...
E...
Par...
fec...
t...

NOTICIAS MUNICIPALES

(De la información periódica que se libra a la prensa local por conducto de la Intervención en la Comuna)

MULTA A UN INFRACOR REINCIDENTE POR LECHE ADULTERADA

Florencio Varela, Julio 27 de 1945.
Visto el precedente informe y constancias acompañadas por la Inspección Veterinaria Comunal y atento lo prevenido por las Ordenanzas vigentes; el comisionado municipal de Florencio Varela resuelve:

1º — Imponer una multa de diez pesos moneda nacional al lechero Julio San Vicente; la que deberá obrarse dentro de las 24 horas de la respectiva notificación; con prevención de que de continuar la reincidencia en que viene incurriendo, se hará pasible de mayor sanción.

2º — Regístrese, comuníquese al señor comisario de policía del Partido, a los efectos del artículo 140, 2º ap. ley 4687; tómen razón las oficinas de recaudación y asuntos legales, publíquese, etc.
Dr. Carlos María Cabello, comisionado; Pedro R. Mom, secretario.

ORDENAMIENTO EN LA PLANTACION Y REPLANTACION UNIFORME DEL ARBOLADO DEL PUEBLO

A los efectos de propender al ordenamiento y uniformidad en la plantación y replantación del arbolado en las calles del éjido urbano del pueblo, el señor comisionado municipal, acaba de suscribir el siguiente decreto:

Florencio Varela, julio 30 de 1945. — Visto el precedente informe del arboricultor don Mario Pizzorno, confirmado por inspección General en cuanto al arbolado de calles se refiere, y considerando:

1º — Que de ello resulta que en la parte céntrica de la zona urbana se ha venido realizando la plantación de árboles sin plan orgánico que consulte la estética edilicia, ni la salubridad de las respectivas aceras en época invernal; contándose, en cuanto a lo primero, no menos de diez especies distintas y en lo otro, árboles de hojas perennes que mantienen la humedad sobre frentes y veredas.

2º — Que por lo tanto, esa plantación se ha efectuado al margen de la respectiva Ordenanza de fecha 12 de noviembre de 1933 — que se encuentra vigente — la que dispone en su artículo 2º, como regla general, que "las plantas a plantarse deberán ser de VARIEDAD DE HOJAS "caducas", y sólo por excepción autoriza la plantación de variedades de hojas perennes en el centro de las avenidas o plazoletas; previniendo, en su artículo 3º, que "todas las variedades o especies que se planten... deberán ser de talla alta, porte recto y longevos" y luego — en su artículo 4º — que en cada calle o camino se dará preferencia a una sólo especie de planta".

3º — Que, por consiguiente, se advierte que la iniciativa principio — no ha dado el caso, indispensable, por ello, bosque orgánico en la materia, reglamentada Ordenanza sobre plantación de árboles en las veredas a sus propósitos la actuación individual aludida.

Por tanto, y en uso de la atribución conferida por el artículo 56 de la ley 3.687 y sus concordantes, el Comisionado Municipal de Florencio Varela decreta:

1º — La plantación y replantación de árboles en las veredas de la planta urbana sólo podrá realizarse en lo sucesivo, por la Administración de la Comuna o con su autorización, previamente solicitada y acordada por escrito, con sujeción a la Ordenanza respectiva de fecha 12 de noviembre de 1933.

2º — La línea del arbolado guardará una distancia de 0,60 centímetros (sesenta centímetros), hacia el interior del cordón de la calzada y cada unidad una separación de 6 metros (seis metros) entre sí, dándose preferencia a las siguientes especies de hojas caducas, con observancia del artículo 4º de la precitada ordenanza: plátanos, fresnos, acernegundo, jacarandá y tilo plateado, en el orden enumerado.

3º — Las actuales plantaciones que, por estar en contravención con dicha ordenanza o por su estado vegetativo o de conservación no convenga mantener del punto de vista edilicio, serán sustituidas o mejoradas paulatinamente, en la época oportuna, por la especie que al efecto determine y provea el D. E.; a cuyo efecto se procederá de inmediato a la formación de un vivero municipal de árboles en terrenos adyacentes al matadero, con una plantación inicial de mil estacones yema de plátanos (platanus orientalis) extraídos de las recientes podas.

4º — La transgresión a la presente reglamentación de la ordenanza sobre plantación de árboles de fecha 12 de noviembre de 1933, será pasible de multa hasta doscientos pesos m/n., de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 7º del capítulo XVI de la ordenanza general de impuestos vigentes, y las especies plantadas en infracción podrán ser decomisadas y sustituidas, según el caso.

5º — Regístrese, publíquese,

PARA EL MANTENIMIENTO DE COMEDORES ESCOLARES

Para el mantenimiento de comedores escolares en el Partido, la autoridad comunal ha gestionado y obtenido la correspondiente autorización que la el Presupuesto de Gastos vigentes, conforme a la resolución que se transcribe a continuación:

Florencio Varela, julio 24 de 1945.
Atento al decreto n° 13.333 de la Intervención Federal en la provincia de Buenos Aires recaído en el Exp. adm. letra C. número 765 (Exp. M. G. letra F. número 421 año 1945, del siguiente tenor:

"La Plata, 19 de julio de 1945. Visto lo solicitado en este expediente, lo informado al respecto; atento a lo dictaminado por el H. Tribunal de Cuentas y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 135 de la ley orgánica de las Municipalidades, el Interventor Federal decreta:

1º — Autorízase al señor comisionado municipal de Florencio Varela para crear una partida especial "Comedores Escolares" en el inciso 4, Item 4 "Subvenciones a Instituciones de Beneficencia" del presupuesto de gastos vigente en esa comuna, con un crédito de seiscientos pesos moneda nacional (\$ 600,00 m/n.), que deducirá en igual proporción del mismo inciso 4 "Asistencia Social" Item 1 "Sueldos Asistencia Pública" de dicho presupuesto.

2º — Para su conocimiento y demás efectos, vuelva al señor comisionado municipal de Florencio Varela, Fdo. Juan A. Bramuglia; Francisco A. Sainz Kelly.

El comisionado municipal de Florencio Varela decreta:
Art. 1º — Créase la partida 12 "Comedores escolares", en el inc. 4 Item 4 del presupuesto comunal, con la asignación de \$ seiscientos moneda nacional por el año en curso; cuyo importe se deducirá del inc. 4 "Asistencia Social", Item 1 "Sueldos asistencia pública.

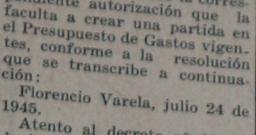
2º — Regístrese, tómesese razón a sus efectos por contaduría y tesorería, comuníquese, publíquese etc. Fdo. Dr. Carlos María Cabello, comisionado; Pedro R. Rom, secretario.

"EL NUEVO RUMBO"

BICICLETERIA — de E. CAMILLI
Composturas — Venta de repuestos — Soldaduras
— Artículos afines de electricidad —
Av. SARMIENTO 441 Fcio. VARELA

En nuestros jardines (Villa Susana)

Encontrará el obsequio galano y delicado.
RAMOS Y CANASTAS ARTISTICAS PRESENTES FLORALES.
Propios de las fiestas tradicionales de Familia, Cumplimentaciones sociales y Agasajos íntimos.
Llame a U. T. 0135. — VARELA



Encontrará el obsequio galano y delicado.
RAMOS Y CANASTAS ARTISTICAS PRESENTES FLORALES.
Propios de las fiestas tradicionales de Familia, Cumplimentaciones sociales y Agasajos íntimos.
Llame a U. T. 0135. — VARELA

Casa "SCROCCHI" COCHERIA

SEPELIOS, CASAMIENTOS. — ELEMENTOS MODERNOS. — ESTA CASA NO TIENE INTERMEDIARIOS, ES ATENDIDA DIRECTAMENTE POR SUS DUEÑOS. — LOS MEJORES SERVICIOS AL MAS BAJA PRECIO.
U. T. 39
Sucursal en Quilmes:
C. PELLEGRINI 311 — U. T. 1347 — Quilmes

Casa "COPANS"

MUEBLES — TRAJES DE CONFECCION Y MEDIDA — MERCADERIAS EN GENERAL.
YA ESTA DEFINITIVAMENTE INSTALADA EN SU LOCAL PROPIO, CALLE PRINGLES 42 — U. T. 6 FLORENCIO VARELA

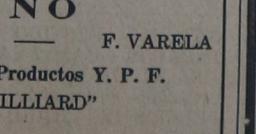
Corralón de maderas y materiales de construcción

— DE —
ABEL L. LOPEZ
DEPOSITO DE FORRAJES
• PINTURERIA
• FERRETERIA Y
• ELECTRICIDAD
Reparto a Domicilio
Ventas por Mayor y menor
La cocina "ISTILART" Es la joya del hogar.
Avenida SAN MARTIN esquina VELEZ SANSFIELD
U. T. 155 - F. VARELA

NO DESPERDICIE ELECTRICIDAD

La escasez de combustibles ha motivado las limitaciones al consumo de energía eléctrica dispuestas por el Superior Gobierno de la Nación. En cumplimiento de esas medidas, evite en su hogar cualquier desperdicio de electricidad.

Apague la luz que Ud. no necesite —
Utilice el calor residual de la cocina y la plancha — Desconecte la radio cuando no la escuche.



COMPANIA DE ELECTRICIDAD DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES Ltd.

ESTACION DE SERVICIO PERMANENTE Y. P. F. DE JUAN GIAMBRUNO

Avda. SAN MARTIN esq. Bm. MITRE — U. T. 140 — F. VARELA
Lavado — Engrase — Accesorios — Lustrado de coches — Venta de Productos Y. P. F.
Representante exclusivo en la zona de BATERIAS "WILLIARD"

EQUIPO ELECTRO LUX
Para limpieza, desinfección y perfumado interior de los coches.

ESTA ESTACION DE SERVICIO ESTA AUTORIZADA PARA FUNCIONAR LOS DIAS SABADOS.

Llame por teléfono a cualquier hora y será atendido donde se encuentre.

EL JARDIN

— de —
Antonio Verriello

CORONAS — PALMAS —
CANASTAS —
Hamos artículos para agasajos.
Y cualquier otro pedido de
florista.
ATENDEMOS A CUALQUIER
HORA DEL DIA Y DE LA
NOCHE
KILOM. 15 - Cam. afirmado a
La Plata

REACONDICIONE SU MAQUINA DE COSER

Con muy poco gasto quedará
como nueva.
ATIENDO A DOMICILIO
ANTONIO A. PEREZ
Composturas
Entre Ríos 5 (Contiguo a la
barrera del F. C. Sud) - Fcio.
Varela.

PELUQUERIA "RICARDO"

Servicio exclusivo para
Caballeros y Niños —
JUAN VASQUEZ 267
F. VARELA

CASA PEITI
Radios General Electric
Equipos completos de 6 voltios
para zonas rurales
Taller de reparaciones
SE ACUERDAN CREDITOS
Humberto Iº 136 - F. Varela

CARPINTERIA MECANICA

— de —
MARTIN SPINARDI
Muebles — Puertas — Ven-
tanas — Carrocerías — Ins-
talaciones — etc.
Vázquez y 25 de Mayo
F. Varela

SUMAMENTE BARATO!...
Excesivamente económico!...
Puede usted vestirse bien y
a la moda

EL NUEVO TALLER DE SASTRERIA
para hombres y señoras
— de —

NORBERTO MALLIATO
le brinda esa oportunidad.
VISITELO!... en
Calle MONTEAGUDO 327

Almacén "El Centro"

— de —
JOSE M. PARENTE
AVISA: A las familias del
pueblo, que, su variado surtido
de comestibles y bebidas,
condicionado a las innovaciones
comerciales y reformas
introducidas en la casa, puede
satisfacer ampliamente todas
las exigencias del hogar.
Monteagudo esq. Humberto Iº
U. T. 136 — Fcio. Varela

"EL RECREO"

— de —
ROQUE ANGAROLA
ALMACEN — FERRETERIA —
BAZAR y Despacho de BEBIDAS
Av. S. Martín y Humberto Iº
— REPARTO A DOMICILIO —
U. T. 115 — F. VARELA

PRODUCTOS

Y. P. F.
NAFTA, KEROSENE, AGRICOL
Y ACEITES.
Agente:
PEDRO F. BERNASCHINA
U. T. 171 — B. Mitre 278
FLORENCIO VARELA

Cine Palais

MANANA SABADO 4 a las 20.30 y DOMINGO 5 del etc.
a las 16.30 (Vermouth) y NOCHE a las 20.30 horas.
— NOTICARIO NACIONAL.
— LOS MARTES ORQUIDEAS — sono film argentino —
con Enrique Serrano, Mirta Legrand, Juan Carlos Thor-
rny, Zuluy Moreno y Silvana Rhot.
— LA SEÑORA DE PEREZ SE DIVORCIA — sono film
argentino — con Mirta Legrand, Juan Carlos Thorry,
Miguel Gómez Bao, Felisa Mary y Tito Gómez.
JUEVES 9 del etc. — TARDE y NOCHE
— NOTICARIO NACIONAL.
— EL MISTERIO DEL BAUL — con Jhon Hubberd y
Virginia Grey.
— LA DERROTA DEL DRAGON — último episodio.
— CAPITAN AMERICA "EL VENCEDOR" 1º y 2º ep.,
con Dick Purcell y Lorna Gray.
— LA V PURPUREA — con Jhon Archer, Mary McLeod
y Fritzt Korner.

EL AGUATERO

El aguatero, antiguamente,
era un personaje popular y sim-
pático, cuya misión de distribuir
agua, refrescante y reconfor-
tante para los que devoraba
la sed, era esperada a diario por
el populacho con el cántaro y el
céntimo en la mano, presto a
retribuir tan inestimable favor
público.

Hoy, el aguatero ha trocado
sus funciones, y de simpático
se ha convertido en personaje
repudiable, pues, mistifica su la-
bor diaria vendiendo agua mez-
clada con leche, que se hace pa-
gar a buen precio, defraudando
a las gentes y a los nobles va-
cunos que brindan el substancioso
líquido de sus entrañas para el
alimento de la humanidad.

Que nos perdone el noble aguatero
de antaño este agravio que
inferimos a su recordación,
al pretender compararlo con "el
aguatero" de la actualidad, por-
que, en realidad, nos hemos expresado
mal al decir que ha trocado sus
funciones. La verdad es que ha
sido suplantado por "el aguatero"
de moderna creación o de mejor
igenio comercial, quien, vende el
agua mezclada con un poco de
leche, atentando contra la honesti-
dad de las vacas... ¡Las abnegadas
vacas, cuyo instinto animal, no

tiene poder suficiente para re-
velarse contra el mistificador
que adultera el producto de sus
entrañas!...

Las leyes, o las disposiciones
vigentes, no son todo lo suficien-
temente severas que debieran
ser, para castigar como se lo
merece "el aguatero" de nues-
tros días, pues, una simple multa,
se paga con cierta comodidad,
y, una vez oblada — aunque
sea a regañadientes —, sigue
nuevamente "el aguatero" ven-
diendo agua adulterada.

Protestamos enérgicamente
en defensa de los nobles vacu-
nos que alimentan nuestras
pampas, para que a su vez nos
den ellos el maravilloso líquido,
que esperan diariamente con an-
siedad muchas madres, despo-
seídas de esa gracia natural.

Protestamos en nombre de las
vacas y en favor de los leche-
ros — que venden leche —, por-
que las funciones del aguatero
son atentatorias hasta para el
prestigio popular de esos com-
erciantes honestos que ven-
den leche diariamente, pues, el
comprador de agua, acostum-
brado ya a verla y a tomarla di-
ariamente con coloraciones y gusto
a leche, bien puede confundir a
un honesto lechero con un
vulgar aguatero.

Dr. JUAN A. MORGANA

ABOGADO
HORAS DE OFICINA DE 16 A 19.
CANGALLO 456 - 6º Piso U. T. 33 - Avda. 5775
Atiende asuntos civiles y comerciales, en los Tribunales de la
Capital Federal y Provincia de Buenos Aires.
Representante en F. Varela **ASCENSIO S. DEVINCENZI**
ESPAÑA Nº 160

GRAN LIQUIDACION de INVIERNO

CAMISETAS Sra., de punto Tricot. Manga lar- ga, c/juna 2.50	POLLERAS para Sra., en Andrella, de pura la- na. Liquidamos . . . 4.90
Med. manga 2.20	VESTIDOS para Señora, pura lana, liquid. . . 7.90
Con hombrera 1.50	BATONES - VESTIDOS - TAPADOS - CAMPERAS - SACOS DE Sras., gran variación de modelos, a PRECIOS DE LIQUIDA- CION.
CULOTES, Señora, muy fuertes, liquidamos 0.95	
COMBINACION - ENA- GUA, de algodón mez- cla c/rayón. Aprove- che 1.90	

TIENDA LA CENTRAL

MONTEAGUDO 101 al 107 **F. VARELA**

Tapicero-Colchonero

Arreglo muebles tapizados en
cuero o telas. - Renovación y
confección colchones, sofás,
camas, etc.
Acepto encargos para
adquirir cotines y lana
JUAN JENDRA
Dorrego 65 - F. Varela
Frente a la fábrica de tejidos

Casa "De Gottardo"

Radio Philips — Cocina
per gas y a gas de leña
— Bicicletas — Reparat
Composturas en general
Acordamos CREDITOS en
grandes facilidades de
En su nuevo local
Av. SAN MARTIN 545
Florencio Varela

FABRICA DE SODA

— DE —
GUILLERMO & MARTIN CALVI
Agentes de la Cerveza
QUILMES Y BILZ GARGANTINI
PRODUCTOS DE MARZORATI Y PONTIROLI
UNION TELEF. 125

Zapateria

MAYUYO

EXPONE EN VIDRIERA SUS HERMOSOS MODELOS
DE ESTACION



EL CONFORT Y EL BUEN GUSTO SE ACTUALIZAN
EN ESTA NOVEDOSA PRESENTACION DE
CALZADO PARA DAMAS.

MONTEAGUDO 200 — U. T. 36 - F. VARELA

Soc. Anon. Industrial y Comercial

VDA. DE SPREAFICO
SECCION FABRICACION DE
CARTUCHOS DE CAZA
U. T. 132 - F. VARELA

"DE LA COSTA" y "SEMILLON"

¡DE EXQUISITO PALADAR!...
PIDALOS PARA PROBAR!...

"Vinería Cadabon"

Sueltos y embotellados — Reparto a Domicilio
V. SANSFIELD y P. BOUREL — F. VARELA

Fabrica de Soda "PARA FAMILIAS" Y BEBIDAS SIN ALCOHOL

JUAN ALBARELLOS
Concesionario: CERVEZA PALERMO

U. T. 117 - F. VARELA

Almacén "BARRIO CORTES"

Despacho de Bebidas y Comestibles. — Recepción de
responsendencia para vecinos de la zona. REPARTO
A DOMICILIO.

Su Nuevo Propietario

DOMINGO GIORDANO

U. T. 202 **FLORENCIO VARELA**

Almacén "MOLINERO"

DE **MOLINERO Hnos. y Ca**
MONTEAGUDO 2
U. T. 102 **FLORENCIO VARELA**
F. C. S.

OBRAJE EN: LUAN - TORO, F. C. O.

GRAN DESPENSA "LA ESTRELLA DEL SUR"

— de —
CARLOS FURBATO
Ferreteria y Bazar en general — Especialidad en artículos
comestibles — Conservas — Aceites — Vinos y licores
Avda. SAMIENTO 198 — U. T. 128 — F. VARELA
(Villa Susana)

ALMACEN Y RESTAURANT "GIAMBRUNO"

de M. & F. VALDEZ
COMESTIBLES — EMBUTIDOS — PARRILLA
CANCHA DE BOCHAS CERRADA
U. T. 58 — FLORENCIO VARELA
Camino Afirmado **KILOMETRO 11**

Per... Pre...

Selecciones de la
EN LA TI...
El hombre que g...
lambo la hizo adel...
mero hacia las catar...
go bajar a lo largo d...
de Moluya. Bono de...
escarpadas.
Los dos caballos al...
garon a la puerta de...
Sus pesadas hoj...
entrecabiertas, pasaro...
se cerraron detrás d...
Primeramente sig...
camino que corre a...
las murallas y una...
atrás las cisternas, e...
camino, que, entre c...
lago, llega hasta lth...
Nadie había alre...
ciudad, ni en el m...
campiña. Las olas...
pizarra batían nue...
playa y un viento...
saltar la espuma de...
A pesar de sus vel...
tiritaba al contact...
Después se levantó...
día su espalda y s...
pesar de sus esfu...
invencible somole...
Cuando hubieron...
la montaña de las...
tes, los caballos to...
so más vivo, por...
ofrecía mayor r...
De cuando en...
red calcinada se...
orillas del camin...
de casas y cal...
hundidas, las pa...
das y en el inter...
sino muebles d...
rras y ánforas r...
garradas: por al...
la devastación a...
A menudo un...
aparecía entre...
y un cuerpo cu...
pos se ocultaba...
jero. Salambo...
detenían.
Las llanuras...
sucedió unas...
La voz...
seis blancos...
jarros de la...
Como para d...
queña mano c...
deante.
Robert la...
ella lo mirara...
gal. Poco a...
ra, sus ojos...
que ella ama...
corvados, las...
boca, por pri...
ojos fijos y...
daguando has...
halló el amor...
do halló el...
do confundió...
garramiento.
El habi...
los hombros...
amor de los...
Con un...
rostro y qu...
—¡No...
tar.
Ella ap...
—¡Eln...
Hubo...
hacia tamb...
de la posa...

Perlas Preciosas

Selecciones de la Biblioteca Pública del C. C. Sarmiento. EN LA TIENDA

El hombre que guiaba a Salamambo la hizo adelantarse primero hacia las catacumbas, luego bajar a lo largo del arrabal de Moluya, lleno de callejuelas oscuras.

Los dos caballos al paso, llegaron a la puerta de Teveste. Sus pesadas hojas estaban entreabiertas, pasaron, aquellas se cerraron detrás de ellos.

Primeramente siguieron un camino que corre a lo largo de las murallas, y una vez dejadas atrás las cisternas, enfilaron un camino, que, entre el golfo y el lago, llega hasta Rhades.

Nadie había alrededor de la ciudad, ni en el mar ni en la campiña. Las olas de color de pizarra batían nuevamente la playa y un viento ligero hacía saltar la espuma de sus crestas. A pesar de sus velos Salamambo tiritaba al contacto del aire. Después se levantó, el sol mordía su espalda y su nuca, y a pesar de sus esfuerzos, sentía invencible somnolencia.

Cuando hubieron dejado atrás la montaña de las Aguas Calientes, los caballos tomaron un paso más vivo, porque el suelo ofrecía mayor resistencia.

De cuando en cuando una pared calcinada se levantaba a orillas del camino. Los techos de casas y cabañas estaban hundidas, las paredes cuarteadas y en el interior no se veían sino muebles destrozados, jarras y ánforas rotas, telas desgarradas: por allí había pasado la devastación asoladora.

A menudo un rostro terroso aparecía entre aquellas ruinas y un cuerpo cubierto de harapos se ocultaba en algún agujero. Salamambo y su guía no se detenían.

Las llanuras abandonadas se sucedían unas a otras.

La voz la hizo cruzar el hall, bajar los seis blancos escalones y avanzar sobre los guijarros de la vereda. Se detuvo junto al coche. Como para darse valor, palmoteó con su pequeña mano el flanco lustroso de la yegua jadeante.

Robert la estaba mirando y trataba de que ella lo mirara. ¡Oh, aflicción! ¡Oh, pena amar-ga! Poco a poco pesadamente levantó su cara, sus ojos. ¡Allí estaba Robert, el hombre que ella amaba! Con los hombros un poco encorvados, las manos quietas en las riendas, la boca, por primera vez, torva y repugnante, con ojos fijos y penetrantes, clavados en ella indagando hasta el fondo de su ser. El amor halló el amor. El amor perjuro y desamparado halló el amor abandonado y peregrino, todo confundido entre lágrimas, en un solo desgarramiento.

El había visto todo. Supo de los besos, de los hombros desnudos, del acoplamiento sin amor de los cuerpos, de la vergüenza.

Con un sollozo de angustia ella cubrió su rostro y quiso huír corriendo.

—¡No, Gillian! Primero tiene que contestar.

Ella aguardó obediente.

—Elmer la obligó a quedarse?

Hubo un largo silencio. Una brisa leve hacía temblar las hojas de nogal en el jardín de la posada. En la rama más alta, un mirlo

por LOS 3 BUZOS

Año único de la esclavitud nacional... (ARIEL)

JUVENTUD

Los jóvenes suelen venerar o despreciar sin aquel arte del matiz, que es el más hermoso fruto de la vida; y naturalizado a los hombres o a las cosas con un sí o con un no.

Todo está dispuesto de manera que el peor de todos los gustos, el gusto de lo absoluto, sea crucialmente mixtificado, hasta y prefiere intentar algo de humano, como hacen los verdaderos artistas de la vida. Parece como si la ira y la veneración, propias de la juventud, no dieran paz a la mano, hasta su propio gusto, ya por sí misma, la juventud es engañadora y falsa.

Más tarde, cuando el alma joven, amargada por mil desilusiones, se encierra suspiroz en sí misma, todavía apasionada y airada contra sí misma, se despedaza a sí misma con impaciencia queriendo vengar su larga ceguera, cual si esta fuese voluntaria.

En esta transición nos castigamos a nosotros mismos con la desconfianza en nuestro propio sentimiento; martirizamos nuestro entusiasmo con la duda y hasta en la buena conciencia descubrimos un peligro, un estorbo, un cansancio de la verdadera honestidad; y ante todo nos ponemos contra la "juventud". Pero un decenio más tarde se comprende que todo esto era todavía juventud.

(De "Más allá del bien y del mal" de Federico Nietzsche. - Nº 773).

A veces se veían rincones apacibles donde corría un arroyuelo entre las hierbas. Salamambo, para refrescar las manos, cogía las hierbas húmedas. Junto a un grupo de laureles rosas, el caballo de Salamambo dió un salto; había visto el cadáver de un hombre tendido en el suelo. Por exceso de precaución el guía de Salamambo, que era uno a quien Schahabarin empleaba para todas las comisiones peligrosas, iba a pie, junto a ella, entre los dos caballos.

A mediodía tres bárbaros vestidos de pieles cruzaron con los viajeros. Poco a poco aumentaron en número y en cantidad los grupos de mercenarios. Al ver a Salamambo algunos murmuraron una bendición y otros alguna broma obscena. El guía les contestaba a todos en su lengua diciéndoles que la hija del suffeta era un niño enfermizo que iba a un templo lejano.

Acababa el día. Oyéronse la-

dridos de perros, se acercaron hacia el sitio donde resonaban.

Por fin vieron una cerca de piedras que resguardaba una construcción arruinada. Un perro corría por allí, el guía le lanzó guijarros y entraron en una sala abovedada. En el centro una mujer en cucullas se calentaba junto a un fuego de zarzas, cuyo humo se escapaba por los agujeros del techo. Sus cabellos blancos, que le caían hasta las rodillas, la ocultaban a medias; y sin querer contestar, con expresión de idiota, murmuraba imprecaciones contra los bárbaros y cartaginenses.

El guía buscaba a derecha e izquierda. No hallando nada de comer volvió a la vieja. Esta, sin volver la cabeza y con los ojos fijos en los carbones, murmuraba: —Yo era la mano. Los diez dedos están cortados. La boca ya no come.

(De Salamambo de Gustav Flaubert Nº 312)

LA DUDA

cantó tiernamente, como si filtrara la vida toda en el crisol de su canto convirtiéndola en dulzura. De la ventana salía un zumbido de voces. La yegua, nerviosa, se movía y resoplaba. Desde muy lejos llegaba el ruido sordo de las carretas de los gitanos que partían a las montañas. Zigzagueaba la hiedra sobre los muros de la casa. La tierra y el aire parecían estar esperando un veredicto. Y con la presta intuición que da el amor, Gillian comprendió todo lo que Robert se proponía. Si le decía que Elmer le había obligado a quedarse, pronunciara la sentencia de muerte de ambos hombres. Pero, ¿qué pasaría si dijera que se había quedado por su propia voluntad? Robert creería para siempre que ella amaba a Elmer y nunca más volvería a hablarla ni mirarla. Se casaría con Elmer. Pero aun estaba a tiempo. Tal vez si le dijera la verdad, podría salvarse. ¡Pero esos ojos! ¡Esa expresión espantosa en la cara de Robert!

Le clavó la mirada, cual una sirena que al oír el llamado de Neptuno mirara por última vez a su amante marinero, antes de sumergirse para siempre en los abismos del mar.

—Me quede porque me dió la gana, Robert —le dijo— Y usted no debe tocarlo.

Y ahogando un sollozo huý hacia la casa.

(De "Siete para un secreto", de Mary Wedd - Nº 6280).

LA PATINA DEL TIEMPO

Al resplandor de la luna... ¡Es que no me reconoces? Se oyó la respuesta:

—"No..."

—¡Vive el cielo, soy Pierrot! ¡Tanto mi faz ha cambiado!

¡Soy aquel desventurado que te amó!

...Ella un punto lo miró; y agravando, en gesto cuerdo la mirada, respondió al vagabundo;

—"¡Pierrot, Pierrot? No recuerdo..."

BELISARIO ROLDAN

PEQUEÑA BIBLIOGRAFIA:

George Gershwin

George Gershwin fué uno de los más prolíficos y más conocidos compositores norteamericanos.

Su popularidad se debe en gran parte a sus cuatro contrabajos al repertorio de concierto —"Rhapsody in Blue" (Rhapsodia en azul), escrita en 1923 y probablemente la más conocida de sus obras, el "Concierto para piano en Fa" (1925) "Un americano en París" (1928) y "Segunda Rapsodia" para orquesta y piano, que fué terminada en 1931.

La "Segunda Rapsodia" fué estrenada en Estados Unidos en 1932 por la Orquesta Sinfónica de Boston, dirigida por Sergio Koussevitzky. Su primera exhibición en Inglaterra fué ofrecida por la Sinfónica de Londres conducida por Sir Hamilton Harty, tocando la parte de solo el distinguido pianista Solomon. En 1935 escribió la ópera "Porgy" para cantantes negros, que fué estrenada en Nueva York en octubre de aquel año.

George Gershwin, que demostró ser compositor de grandes recursos y creador de delicadas melodías falleció en Hollywood, California, en julio de 1937.

Pizzeria y Bar "VARELA"

— de —

MINEO Y SUSINO

UNA NUEVA ESPECIALIDAD COMERCIAL AL SERVICIO DEL PUBLICO VARELENSE

En el local céntrico: MONTEAGUDO 127

PIZZA — FAINA — FUGAZZA — PASTA FROLA EMPANADAS — PASTELITOS

ASADOS AL HORNO: POLLOS — LECHON — PAVOS y diversos platos preparados por un jefe de cocina especializado.

ATENDEMOS PEDIDOS A DOMICILIO POR CUALQUIER CANTIDAD PREVIO ENCARGO.

Servicio para Bautismos — Banquetes y Casamientos

En la planta urbana de este pueblo En venta particular:

- TRES LOTES ubicados en la esquina formada por las calles Humberto Iº y Brown.
 - UNA CASITA de cinc y material construida sobre dos lotes de 8,66 por 34,64 cada uno, en la calle Bourel entre Chacabuco y Castelli.
 - UNA CASITA de material, compuesta de 2 habitaciones, de 4,50 por 4 y 3,50 por 4; cocina, servicio, corredor abierto. Calle Alte. Brown entre Bmé Mitre y N. Boccuzzi.
 - UN LOTE de terreno ubicado en la calle Alem entre Avda. San Martín y España (Dim. 16 x 50).
 - UN LOTE de terreno ubicado en la esq. de las calles 9 de Julio y España (Dim. 10,94 x 32,68).
 - DOS LOTES de terreno ubicados en la calle Quintana entre Tucumán y Gral. Paz (Dim. 8,66 x 50 cu.).
 - DOS LOTES de terreno ubicados en la calle Vicente López entre Tucumán y Gral. Paz (Dim. 8,66 y 50 cu.).
 - CUATRO LOTES de terreno ubicados en la esq. de las calles Quintana y Tucumán (Dim. 8,66 x 35,02 cju.). Y UN LOTE contiguo a los anteriores de 11,02 x 35,02.
- Todos estos inmuebles con PAVIMENTO al día de la posesión al comprador.
- CUATRO LOTES de terreno ubicados en paraje céntrico de la esq. de las calles Monteagudo y Alem (Dim. 10 x 20) PAVIMENTO totalmente pago.

INFORMES: Enrique Devincenzi y Cia, Bmé MITRE 208 U. T. 0036 Fcio. VARELA

Gran surtido en Librería - Papelería y Artículos Varios LIBRERIA "EL COLEGIAL" FAROL SOL DE NOCHE Y REPUESTO Mechero de Calentadores \$ 1.95 MONTEAGUDO 3 (Frente a la Estación) F. VARELA

Noticias Sociales

COMPROMISOS—
—Rocionalmente, ha sido formalizado el compromiso matrimonial de la Srta. Hebe Marchant con el señor Alberto Gerson.

ENLACES—
—Mañana, sábado 4 del corriente, se consagrará la boda de la señorita Natividad Sánchez con el señor Victoriano L. Barraymundo, en cuya acto legal darán las firmas en testimonio los señores Colerino E. Angolini y Fermín Sónchez.

—En la misma fecha se realizará el enlace matrimonial de la Srta. Rosa Sroka con el señor Angel J. Ilicono, cuya formalidad legal será testificada por los señores Juan Ilicono y Antonio Síncona.

—Igualmente, se celebrará mañana el casamiento de la se-

ñorita Felisa R. Calzavato con el señor Bartolomeo Martínez, siendo testigos de la formalidad civil, los señores Liberio Barone y Bartolomé López.

NACIMIENTOS—
—Raúl Horacio es el nombre de un varón nacido en el hogar de los esposos Larriategui-Moliner.

—Eduardo Pedro, se llamará un varón nacido en el hogar de los esposos Villar-Fernández.

FUNERAL—
VICTORIO CEVASCO — q. e. p. d. — Sus familiares, invitan a sus relaciones al Funeral que por el eterno descanso de su alma será oficiado en la Iglesia local, el día 6 de Agosto, a las 10 horas. Lleguen hasta el acongojado hogar nuestras expresiones de pesar.

Culto Católico - Parroquia San Juan Bautista

MISAS DE LA SEMANA

Mañana sábado 4: a las 8 P. P. - Domingo 5: a las 7.30, 9 y 11 horas; a las 17 bendición en la Capilla del C. de H. N. S. del S. C. Lunes 6: a las 8 A. de Fieles Dif (con responso); a las 10 funeral In-Memorian Victorio Cevasco. Martes 7: a las 8 In-Memorian Farjat Amado Ganem. Miércoles 9: a las 8 In-Memorian Luis Villar. Viernes 10: a las 8 In-Memorian Felipe Brighina (con responso).

SE VENDE: Fracción de 6 a 7 Hcts. de campo, ubicado a 10 cuadras de la Estación Bosques y a 6 de la ruta a Mar del Plata. Informes: en calle Pringles N° 10, F. Varela.

LECHONES — CAPONES CERDAS MADRES EN CRIA. SE VENDEN en la chacra "LA PILETA" E. Unidos y J. Newbery Fcio. Varela.

PROFESORA DE GUITARRA Teoría y Solfeo

EGILDA DURANTE Enseñanza sobre todos modernos. - Dicta clases a domicilio. Bm. Mitre 320 — F. Varela

INGLES LECCIONES Preparatorio especial para estudiantes secundarios. JUSTO J. LAFON Boccuzzi 375 - F. Varela

CASA BERNARDO MARTINO

La más antigua estación de servicio automotor de esta localidad. JUAN VASQUEZ esq. JUAN B. ALBERDI REPRESENTACION EXCLUSIVA: Nafta "TEXACO" y kerosene "EL FARO". Labado — Engrase con "Mobil Gris" — Cambios de Aceite con "Mobil Oil" — Ajuste de Motores — Chapista para Carrozados — Vulcanización — Gomería.

AGENCIA CHEVROLET

Taller mecánico atendido por personal especializado. Repuestos legítimos. U. T. 22 FLORENCIO VARELA

DE TURNO SABADO 4 Y DOMINGO 5 DEL CTE.

Farmacia "BOCCUZZI" — Leguía esq. N. Boccuzzi. U. T. 26 - Varela

OCULISTA

Dr. ROBERTO J. GORRITI MEDICO OCULISTA del Hospital Fiorito Consultas todos los días de 15 a 20 horas Gral. Rodríguez 3 L. de Zamora Solicite hora por teléfono a U. T. 1775 - Lomas

PARTERA

AMELIA IBARRA DE DIBAR Atiende todos los días de 14 a 17 horas EN QUILMES: calle 25 de Mayo N° 27 (a 4 cuadras circula el Omnibus "El Halcón") CONSULTAS GRATIS Llame a U. T. 1570 - Quilmes.

S. de Fom. López Romero

La entidad de fomento vecinal de la Villa López Romero relizará mañana, sábado 4 del corriente, en su sede social, una velada danzante que será amenizada por la orquesta característica O'Kannal. La referida reunión social dará comienzo a las 21 horas, y la comisión organizadora asegura el regreso de concurrentes que residan en las zonas de Villa La Florida, Quilmes, Villa Estanislao Zeballos y Florencio Varela, mediante la circulación de ómnibus que harán esos recorridos.

PEDRO T. GIRON

Compra y Venta de propiedades Poseo casas, terrenos, y casas quintas en diversos radios del pueblo para la venta Informes: Bm. MITRE 315 — F. VARELA

EMPRESA DE PINTURA

de Enrique Lando EMPAPELADO - DECORADO - LETRAS, y todo trabajo perteneciente al ramo. PIDA PRESUPUESTO U. T. 0047 — Fcio. Varela

Cafe mezcla familiar

MOLIDO, CUANDO EL CLIENTE LO PIDE PRUEBE UNA VEZ Y LO LLEVARA SIEMPRE a \$ 0.50 — \$ 0.65 y \$ 0.75 el ¼ kilo TE Suelto de CEYLAN, \$ 1.20 los 100 gramos

"La Molinera"

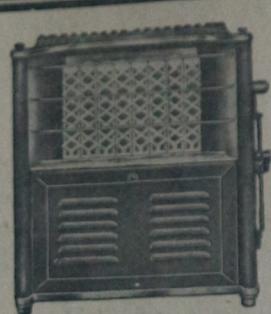
MONTEAGUDO 189 U. T. 0154 - F. VARELA

20 o/o de Descuento!

MAS BARATO! — MAS VENTAJOSO! MAS CONVENIENTE QUE UNA LIQUIDACION COMUN ES NUESTRA SUPER LIQUIDACION INVIERNO DURANTE

EL MES DE AGOSTO CASA GUTANI

MONTEAGUDO 167 al 71 — U. T. 0046 - F. VARELA



CALOR... MAS CALOR MUCHO CALOR Disfrutará en invierno... **VOLCAN** La Estufa de confor... a GAS DE KEROSENA 4 MODELOS DISTINTOS Solicite prospecto... CREDITOS A SOLA P... Con VOLCAN se obtiene una calefaccion eficiente y economica

OSCAR B. MARTINO MONTEAGUDO 117 Fcio. VARELA Unión Telef. (205) 0024 - Fcio. Varela

Bodegas y Viñedos

— de — S. PANASCI e HIJOS VINOS especiales de "LA COSTA" PEDIDOS: Por correspondencia a F. VARELA, F.

Tienda El Morenito

MONTEAGUDO 1 — U. T. 0233 — F. VARELA

EN SUS CUATRO Grandes OFERTAS

VESTIDO para Sra., en fina lana, talle 44 al 54 \$ 4.50
PAÑO gamusado, de lana \$ 2.50
TRAJES para señora, de pura lana \$ 14.00
MEDIAS puro lana, para hombre \$ 0.50

HAGA SUS PEDIDOS TELEFONICAMENTE

Florencio Varela 0233 Sucursales en la C. Federal: Avda. San Martín 1670 Francisco Beiró 5316.

Granja "EL FENIX"

M. PIZZORNO é Hijos Saludan a su vastísima y distinguida clientela y les comunican que en la presente temporada podrán adquirir en sus viveros la variedad de especies seleccionadas en:

Frutales, Forestales y de Ornato para Parques y Jardines U. T. 158 - F. VARELA

CIENTO ONCE

CIGARRERIA — LOTERIA — LIBRERIA Artículos para colegiales — Utiles de escritorio — Tableros extranjeros de calidad y de fabricación nacional. MONTEAGUDO 111 F. VARELA